

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CP-FPUNA-02-2018

## CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN

- 1. **DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Profesor Encargado de Cátedra del Departamento de Ciencias Básicas.
  - CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO VACANTE

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

DECLUCITOR	Ta		
REQUISITOS	Nacionalidad Paraguaya		
FORMACIÓN	Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial o equivalentes.		
ACADÉMICA	Título de grado universitario nacional inscripto en la Universidad		
NONDEIMION	Nacional de Asunción, y en el MEC, o Extranjero reconocido,		
	homologado o convalidado conforme a la disposición vigente.		
ÁREAS DE	- Modelización de Sistemas Físicos.		
<b>ESPECIALIZACIÓN</b>	- Análisis Numérico.		
EXPERIENCIA	- Experiencia labora mínimo de 1 año en áreas de		
NECESARIA	sistemas eléctricos o energéticos.		
HABILIDADES	- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia,		
PERSONALES	desarrollar clases y tutoría de estudiantes.		
. Entoonine	<ul> <li>Capacidad para trabajar en equipo.</li> </ul>		
	<ul> <li>Capacidad para elaborar materiales didácticos.</li> </ul>		
	- Manejo de herramientas informáticas para el estudio y el		
	modelado matemático.		
	<ul> <li>Manejo de modelos educativos virtuales y a distancia.</li> </ul>		
PREFERENCIA	- Formación en didáctica universitaria.		
	<ul> <li>Experiencia en enseñanza universitaria.</li> </ul>		
	<ul> <li>Conocimiento de idioma inglés.</li> </ul>		

### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de Docentes del Área de Matemática.
- Realizar actividades docentes en Carreras de Grado.

### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

Departamento de Ciencias Básicas de la FP-UNA.

## 5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el Año Académico 2018
- Cargo: Profesor
- Categoría: L28
- Horario de clases: Lunes de 17:00 a 19:15 hs; Miércoles de 14:00 a 15:30 hs.
- Regulaciones internas establecidas por el Calendario Académico 2018 y el Reglamento General de Cátedra de la FP-UNA.

### 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Item	Documentos necesarios para el concurso	
1.	Carta de postulación, según formato establecido (ver modelo en documentación anexa);	
2.	Currículum Vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado (2 originales);	
3.	Fotocopia de Títulos obtenidos y/o Certificados;	
4.	Constancia de registro de título de grado universitario nacional inscripto en la Universidad Nacional de Asunción, y en el MEC, o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a las disposiciones vigentes;	
5.	Certificados que acrediten la experiencia laboral;	
6.	Fotocopia de Cédula de Identidad Policial actualizada y autenticada por Escribanía Pública (4 copias);	
7.	Certificado de Antecedente Policial (original);	
8.	Certificado de Antecedente Penal (original);	
9.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);	
10.	Foto tipo carnet (dos);	
11.	Los postulantes que se desempeñan en la Función Pública, Policía o Instituciones Militares, adicionalmente, deberán presentar:  Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58/2017 de la Secretaría de la Función Pública, detallándose los siguientes datos:  a) Dirección Física del Lugar de Trabajo y el Número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración Devengada (asignación mensual) g) Antigüedad (para los cargos permanentes) h) Vigencia del contrato.	

## 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- Lugar: Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado, con la Carta de Postulación.
- Fecha Límite: 13 de febrero de 2018 hasta las 17:00 hs.

## 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Público de Oposición, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluar su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

### 9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
FORMACIÓN ACADÉMICA	25 puntos
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	20 puntos
EXPERIENCIA NECESARIA	20 puntos
HABILIDADES PERSONALES	10 puntos
PREFERENCIA	10 puntos
ENTREVISTA	15 puntos